

gramétrico nacional de las costas españolas en los años 1989 y 1990.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado de 3 de agosto de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 150.186,10.

5. Adjudicación:

- Fecha: 12 de septiembre de 2005.
- Contratista: U.T.E. Topser, S.A./3-D Fotogrametría, S. L.
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: 112.600 euros.

Madrid, 13 de octubre de 2005.—El Presidente del Centro Nacional de Información Geográfica, Alberto Sereno Álvarez.

54.014/05. **Resolución de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia Concurso de Ideas para la Ordenación del Área Funcional de Valleseco.**

1. Entidad adjudicadora:

- Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife; Avenida Francisco La Roche, número 49, 38001 Santa Cruz de Tenerife; Teléfono 922 60 54 55; Telefax 922 60 54 73.
- Departamento que tramita el expediente: Secretaría General.

2. Objeto: El Concurso de Ideas para la Ordenación del Área Funcional de Valleseco tendrá por objeto la reordenación del ámbito de actuación mediante la integración del frente marítimo, reconvirtiendo y adaptando los usos para actividades recreativas y dotacionales así como resolviendo la estructuración de tráfico rodado y peatonales.

3. Tipo de concurso: Abierto.

4. Fecha límite de recepción de los trabajos: 17 de abril de 2006 (14,00 horas).

5. La participación en el concurso está reservada a equipos integrados, al menos, por un Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y por un Arquitecto y dirigidos, necesariamente, por uno de estos profesionales.

6. Criterios que se aplicarán para evaluar los proyectos: El Jurado designado al efecto valorará la solución integral; el encaje y la continuidad con la trama urbana, la calidad espacial y arquitectónica, la idoneidad de los equipamientos y espacios libres planteados, la claridad de la organización funcional, la racionalidad y compatibilidad de la ordenación viaria –peatonal y rodada, ubicación y dotación de aparcamientos–, la viabilidad técnica y económica, la coherencia y el compromiso de futuro del trabajo desarrollado.

7. Composición del Jurado:

El Presidente de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, en calidad de Presidente del Jurado.

El Alcalde del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, o persona en quien delegue.

El Director General de Costas, o persona en quien delegue.

Un experto de reconocido prestigio designado por acuerdo de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, la Dirección General de Costas del Ministerio de Medio Ambiente y el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

El Director del Puerto de Santa Cruz de Tenerife.

El Jefe de la Demarcación de Costas de Tenerife.

Un técnico nombrado por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

Un representante de los grupos de oposición en el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

Un técnico (Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos o Arquitecto) designado por los concursantes.

Un representante del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Santa Cruz de Tenerife.

Un representante de la Demarcación en Santa Cruz de Tenerife del Colegio de Arquitectos de Canarias.

Un representante de la Asociación de Vecinos de Valleseco.

Un representante vecinal designado por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

Actuará como Secretario del Jurado una persona designada por la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, que asistirá a todas las reuniones sin derecho a voto.

8. Número e importe de los premios:

Primer premio, 18.000 euros.

Segundo premio, 10.000 euros.

Tercer premio, 6.000 euros.

9. Pagos a los participantes: La dotación económica de los premios será entregada en el acto de lectura del fallo.

10. El contrato de ejecución no necesariamente deberá adjudicarse a uno de los ganadores del concurso.

Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 20 de octubre de 2005.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de octubre de 2005.—El Presidente, Luis Suárez Trenor.

54.015/05. **Resolución de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se convoca concurso abierto, para la adjudicación del «Servicio de Mantenimiento de las Infraestructuras, Instalaciones Eléctricas y Jardinería del Puerto de San Sebastián de La Gomera».**

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- Número de expediente: 83-106-2005.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Labores de mantenimiento de las infraestructuras, vías, instalaciones eléctricas y jardinería del puerto de San Sebastián de La Gomera.

c) Lugar de ejecución: Puerto de San Sebastián de La Gomera.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Un (1) año prorrogable hasta un máximo de cuatro.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 84.776,21.

5. Garantía provisional: 1.695,52 euros.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

b) Domicilio: Avenida Francisco La Roche, 49.

c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife, 38001.

d) Teléfono: 922 60 54 55.

e) Telefax: 922 60 54 73.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo para la presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo P, subgrupo 1, categoría «a».

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta transcurridos veintiséis (26) días naturales, contados a partir del si-

guiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de cláusulas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

2. Domicilio: Avenida Francisco La Roche, 49.

3. Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife, 38001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres (3) meses desde la apertura de las ofertas.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

b) Domicilio: Avenida Francisco La Roche, 49.

c) Localidad: Santa Cruz de Tenerife.

d) Fecha: Undécimo día hábil siguiente al de la finalización del plazo para la presentación de ofertas o primer día hábil de la semana siguiente si aquel fuera sábado.

e) Hora: Diez (10,00).

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos:

www.puertostenerife.org

Santa Cruz de Tenerife, 21 de octubre de 2005.—El Presidente, Luis Suárez Trenor.

54.609/05. **Anuncio de Renfe-Operadora, por el que se comunica la licitación del expediente número 2.5/8000.0154/6-00000 para el Mantenimiento de los sistemas de información al viajero, equipos de televigilancia e instalaciones complementarias en estaciones del Núcleo de Cercanías de Madrid.**

1. Entidad Contratante: Renfe-Operadora-UN de Servicios de Cercanías.

Dependencia: Dirección de Compras.

Domicilio: Avenida Ciudad de Barcelona, 8, 2.º

C.P.: 28007.

Localidad: Madrid.

Teléfono: 915066062. Fax: 915067391. e-mail.

2. Naturaleza del contrato.

2.1 Servicio.

2.2 Acuerdo Marco: No.

2.3 Categoría:

Categoría de Servicios 0 1.

2.4 Clasificación CPV:

	Nomenclatura principal	Nomenclatura complementaria (si procede)
Objeto principal	50340000-0	—
Objetos adicionales	—	—

3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación:

Estaciones del Núcleo de Cercanías de Madrid.

4. No procede.

5. Objeto del contrato.

5.1 Número expediente y denominación del contrato: 2.5/8000.0154/6-00000 Mantenimiento de los sistemas de información al viajero, equipos de televigilancia e instalaciones complementarias en Estaciones del Núcleo de Cercanías de Madrid.

5.2 Descripción del contrato: Mantenimiento integral con aportación de mano de obra y materiales de los siguientes subsistemas, implantados en estaciones del Núcleo de Cercanías de Madrid:

Megafonía local, central, automática e interfonía.
Teleindicadores.
Televisión (cámaras, monitores, comunicaciones, etc., local y central).

- 5.3 Opciones: No.
5.4 Lotes: Sí.

Serán admitidas ofertas individualizadas para cada uno de los subsistemas que comprenden la operación así como para varios o la totalidad de ellos.

Indíquese si pueden presentarse ofertas para:

Un lote: X Varios lotes X Todos los lotes X.

5.5 Reservado para una determinada profesión: No.

5.6 Las personas Jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal responsable de la ejecución del contrato: No.

6. Variantes: No.

7. Excepción a la utilización de especificaciones europeas: No.

8. Duración del contrato o plazo de ejecución: Durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2006 y el 28 de febrero del 2010, con posibilidad de prórroga de mutuo acuerdo entre las partes por un periodo que no exceda de 2 años.

9. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores o contratistas: Podrán presentar oferta, bien de manera individual o conjunta, las personas jurídicas tanto nacionales como extranjeras que reúnan los requisitos que se citan en el apartado 13. Si varios empresarios acuden en agrupación, cada uno de ellos deberá acreditar su capacidad de obrar y su solvencia económica, financiera, técnica y profesional.

10. Presentación de solicitudes de participación: Junto con la solicitud de participación en este procedimiento de contratación, deberá enviarse la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en el apartado 13 de este anuncio.

10.1 Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: 21 de noviembre de 2005. Hora: Once horas.

10.2 Dirección a la que deben enviarse: La misma que la indicada en el apartado 1 de este anuncio.

10.3 Lengua en que deben redactarse: Se presentará la documentación en idioma español, o traducida de forma oficial al español.

11. Fianzas y garantías: Las que se indican en el Pliego de Condiciones Particulares.

12. Modalidades de financiación y pago: Las que se indican en el Pliego de Condiciones Particulares.

13. Condiciones de participación.

13.1 Situación jurídica.

13.1.1) Tener capacidad de obrar a título individual, aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

13.1.2) No estar incurso en las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Texto Refundido aprobado por Real Decreto Legislativo de 16 de junio de 2000 y en el Reglamento aprobado por Real Decreto 1098/2001 de 12 de octubre, en los términos que figuran en la disposición final decimotercera de la Ley 22/2003 de 9 de julio, a título individual, aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

13.1.3) Presentar un compromiso de responsabilidad conjunta y solidaria, o de constitución de UTE, al que hace referencia el epígrafe 9 de este anuncio, caso de adoptar algunas de estas formas jurídicas.

Documentos que deben aportarse.

Requisito 13.1.1.

a) Empresarios Españoles: Razón Social, domicilio y CIF si es persona jurídica.

Escrituras de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil que justifique que la actividad de la empresa tiene relación directa con el objeto de la convocatoria, legitimadas notarialmente.

b) Empresarios Extranjeros de Estados Miembros de la Unión Europea o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo: justificante de inscripción en los registros o presentación de las certificaciones que se indican en el Anexo I del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre.

c) Restantes empresarios extranjeros: mediante el informe a que se refiere el artículo 10 del Reglamento citado anteriormente.

Estarán dispensados de presentar la documentación acreditativa de la capacidad de obrar, los licitadores que aporten en sustitución de dicha documentación, una certificación expedida por el Registro Voluntario de Licitadores del Ministerio de Fomento en los términos que establece al efecto la Orden FOM/1787/2002 de 2 de julio por la que se crea el citado registro.

En todo caso el/los adjudicatarios que hubieran hecho uso de esta opción, deberán presentar ante la Dirección de Compras de la U.N. de Servicios de Cercanías, en la dirección indicada en el epígrafe 1, copia autenticada de la documentación acreditativa de la capacidad de obrar.

Requisito 13.1.2.

Declaración firmada por persona con capacidad y poder suficiente. En caso de presentación conjunta y solidaria o UTE, dicha declaración deberá ser presentada por cada uno de los integrantes.

Requisito 13.1.3.

Compromiso firmado por personas con capacidad y poderes suficientes pertenecientes a las empresas firmantes de la agrupación.

13.2 Capacidad económica y financiera.

Acreditar solvencia económica y financiera a título individual aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

Documentos que deben aportarse.

Cuentas anuales de los 2 últimos ejercicios cerrados, acompañados del correspondiente informe de auditoría en el caso de que la empresa se encuentre obligada legalmente a auditar sus cuentas, legitimadas notarialmente.

Informes de instituciones financieras que acrediten suficiente capacidad económica financiera de licitador.

13.3 Capacidad Técnica.

Acreditar experiencia o capacidad técnica en el campo de la fabricación o mantenimiento de equipos de información mediante teleindicadores y megafonía así como de equipos de CCTV, con una antigüedad mínima de 3 años.

Disponibilidad de tecnología de mantenimiento de equipos de información mediante teleindicadores y megafonía y televisión, semejantes a los que son objeto de la licitación.

Implantación industrial en España con personal capaz de atender el mantenimiento de los equipos objeto de esta convocatoria de licitación.

En caso de presentación de empresas agrupadas, la experiencia se acreditará por al menos una de las empresas de la agrupación.

Documentos que deben aportarse.

Descripción con el suficiente detalle de las principales operaciones de mantenimiento similares a la del objeto de esta licitación realizados por las empresas que integran la agrupación en su caso o bien por las empresas que se presentan a título individual.

Descripción con el suficiente detalle de las instalaciones correspondientes a la implantación industrial en España de las empresas que integran la agrupación en su caso o bien por las empresas que se presentan a título individual.

La documentación acreditativa de la capacidad técnica se presentará por duplicado.

14. Criterios de adjudicación:

B) Oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta: Los criterios indicados en la documentación relativa al contrato.

15. Nombres de los prestadores de servicios ya seleccionados por la entidad contratante:

16. No procede.

17. Información complementaria:

17.1 Tipo de procedimiento: Negociado.

17.2 Anuncio no obligatorio: No.

17.3 Se relaciona el contrato con un proyecto o un programa financiado por fondos de la UE: No.

17.4 Número de empresas al que la entidad contratante tiene intención de invitar a presentar ofertas: Todas las empresas cuya solicitud de participación cumpla con los requisitos del presente anuncio.

17.5 Información adicional: Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a la empresa o empresas adjudicatarias.

Esta licitación se rige por la Ley 48/98 de 30 de diciembre sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las comunicaciones.

En toda la correspondencia relacionada con esta licitación deberá hacerse referencia al número del expediente de esta convocatoria (2.5/8000.0154/6-00000).

Los interesados deberán remitir a Renfe-Operadora a la dirección indicada en el apartado 1, un escrito mediante el que soliciten participar (solicitud de participación), acompañado de la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos recogidos en el apartado 13.

Esta licitación será anunciada en la página web de Renfe-Operadora y publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE). El coste de los anuncios será por cuenta del licitador o licitadores que en su caso resulten adjudicatarios.

Es condición necesaria para poder contratar con Renfe-Operadora que la empresa adjudicataria figure inscrita en el Registro General de Proveedores de Renfe-Operadora.

18. Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No procede.

19. Fecha de envío del anuncio al DOUE:--.

20. Fecha de recepción del anuncio: La fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de la Unión Europea, consta en el anuncio publicado en el DOUE.

Madrid, 19 de octubre de 2005.-Director de Compras de Servicios de Cercanías, Mariano de Francisco Lafuente.

54.706/05. **Resolución de la Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, de fecha 21 de octubre de 2005, por la que se anuncia la licitación por el procedimiento negociado con publicidad, del contrato de suministro de diversos tipos de carril.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.

c) Número de expediente: 6.5/4102.6034-0/00000.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro en régimen de Pedido Abierto sin compromiso de compra en firme de:

Carril tipo RN 45, barras de 18 y 36 m, sin taladros.

Carril tipo UIC 54, barras de 18, 36 y 72 m, sin taladros.

Carril tipo UIC 60, barras de 18, 36 y 72 m, sin taladros.

De disponer de carril en barras de 90 m deberán ofertarse para su posible adquisición.

b) División por lotes y número: Sí. Un lote, varios lotes o todos los lotes.

c) Lugar de ejecución: Factoría de Redalsa (Valladolid), España.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): A partir del 01/01/2006 hasta el 31/12/2007, con posibilidad de prórroga por otros 2 años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado con publicidad, previa selección de empresas.

c) Forma: Negociado.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Importe máximo: 36.196.489,20 euros (IVA incluido). (Volumen estimado: 22.000 Toneladas/año).